

Quito, 26 de Marzo de 2014

INFORME GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SIGLO XXI
INMOUNO S.A.: CRISTINA ALEXANDRA PONCE SERRANO Y
DAVID CORRAL BUSTAMANTE

Es muy grato para mí el dirigirme a ustedes, en esta oportunidad, con el objeto de informar sobre la situación de la compañía por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.

Dentro del año 2014, se ha cumplido con todos los requisitos solicitados por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) respecto a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Estos incluyeron el registro de la compañía en el portal web de la UAF, la designación del oficial de cumplimiento titular y suplente y, la elaboración y aprobación por la Junta General de varios documentos como Código de Ética, Matriz de Riesgos, Manual de Prevención del Lavado de Activos, entre otros.

De igual manera, se gestionó y suscribió el Segundo Addendum Modificatorio al Contrato de Arrendamiento de fecha 15 de octubre de 2010 con el Banco Pichincha y TATA Solution Center S.A. El nuevo canon de arrendamiento se fijó en 11,800 dólares y se prorrogó la vigencia del contrato por dos años más.

Respecto al mismo cliente, se nos comunicó sobre la necesidad de realizar modificaciones y adecuaciones al inmueble que INMOUNO les arrienda. Una vez analizado el pedido, se lo aprobó y se les ha otorgado toda la ayuda documental que han solicitado para obtener el permiso de ampliación del inmueble por parte del Municipio de Quito.

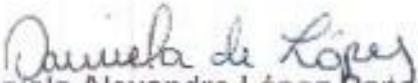
Adicionalmente, debo informarles que la compañía ha cumplido con todas las formalidades que establece la Ley de Régimen Tributario Interno como agentes de retención; y, se ha pagado los impuestos mensuales en los montos y en las fechas determinadas para el efecto.



Es así como, pongo a vuestra disposición, los Estados Financieros, sus anexos y demás soportes, para su aprobación y o aclaración de cualquier inquietud, pudiendo ampliar la información en el momento que ustedes requieran.

Agradezco la confianza en mi depositada y, espero que los objetivos que nos proponíamos para el ejercicio actual iniciado, se puedan alcanzar satisfactoriamente.

Atentamente,


Daniela Alexandra López Ponce
GERENTE GENERAL